

# DESCUBRIENDO UDP

UDP: UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS

## ¿CÓMO SE ELABORABAN LOS BOLETINES?

Se realizaban en la sede de la Comisión Permanente, o Junta Directiva, con la información recabada de la prensa en provincias y enviadas por éstas, de imágenes obtenidas en los actos, artículos de opinión enviados por las Provinciales, documentos relacionados con el evento (Congreso) pre y post al mismo, etc.



Boletín Informativo N° 38  
Julio de 1984

Se continúa con las actividades incluidas en la Campaña de Acción Social, consistente en la celebración de actos, conferencias, asambleas, coloquios etc., en los que se informaba de la situación que entonces tenía el colectivo de mayores y las acciones y/o actividades promovidas desde UDP para mejorar la situación de este. Esta campaña de Acción Social es lo que hoy conocemos en UDP como Campaña de Expansión.

La Jornada Internacional del Pensionista fue acordada por los propios pensionistas en las reuniones mantenidas en Francia y en España, para reivindicar conjuntamente sus derechos y aspiraciones, al menos en los puntos más comunes que se expusieron en la Asamblea Europea de Estrasburgo en octubre de 1982.

Se hace especial énfasis a la figura de Celia Argomaniz, Presidenta de la Asociación Provincial de Pensionistas "Las Cuatro Torres" de Álava, impulsora y creadora de la Asociación.

En el VII Congreso Confederal se adoptaron numerosos acuerdos. Asistieron a la clausura en el polideportivo Mendizorroza más de 3.000 personas mayores y los acuerdos adoptados fueron los que previamente habían sido tratados en las respectivas asambleas locales y comarcales así como en los Plenos y Congresos Provinciales y Territoriales habiendo sido debatidos por personas mayores y enviándose a este VII Congreso Confederal con mandatos muy concretos. Una vez finalizado, el Comité Confederal (a través de la Comisión Permanente), se dirige a "toda la Organización" y envía como CIRCULAR N° 1. (VII CONGRESO) – ASUNTO: PRESENTACIÓN, SALUDO Y ENVÍO DE DECLARACIÓN PÚBLICA.

Era otra época pero las personas mayores tenían muy claro qué querían y como conseguirlo. Comenzaba a despuntar la participación de las mujeres en las agrupaciones y asociaciones de mayores, y se tomaban acuerdos debatidos y consensuados. Sin saberlo, sin existir el término y/o definición, ya existía el:

**ENVEJECIMIENTO ACTIVO**

boletín informativo de la

# U D P

IV AÑO. N° 38  
JULIO 1984

UNION DEMOCRATICA de PENSIONISTAS y JUBILADOS de ESPAÑA

## EDITORIAL



## COMENTARIO

Hemos celebrado nuestro VII Congreso Confederal, auténtico acontecimiento de los Pensionistas. Pueden estar satisfechos los pensionistas alaveses, y muy particularmente sus Directivos Provinciales, con su Presidenta, Celia Argomaniz al frente, una de las pocas mujeres que están en tan importante puesto en la U.D.P., que se lo ha ganado a pulso, pues fue una de las principales impulsoras de la creación y puesta en práctica de la Asociación de Pensionistas "Las Cuatro Torres" de Alava, una de sus fundadoras, siendo nombrada miembro de la primera Junta Directiva, y posteriormente Presidenta Provincial, no obstante no haber llegado aún a la edad de jubilación, como reconocimiento de su constancia.

Muchos y muy importantes han sido los acuerdos en él adoptados, pero es más importante la expectación que había despertado, y será mayor aún la que vaya dejando a medida que pasan los días.

Los Pensionistas asociados a la U.D.P. esperaban grandes acuerdos de este Congreso, que ellos ya habían discutido e incluso aprobado en sus Asambleas Locales y Comarcales, y en sus Plenos y Congresos

Territoriales, habiendo enviado a sus Delegados con mandatos muy concretos. Todos venían con sus "Ponencias", que iban a discutir y defender, para después llegar a la síntesis necesaria, que se recogería en definitivas Ponencias que el Congreso iba aprobando para cada caso concreto. Mucha expectación, pues, en todas las Asociaciones que esperaban las primeras informaciones que les iban a llevar sus propios Delegados. Mucha expectación en todo el País Vasco, que acudió al Polideportivo Mendizorrosa de Vitoria, que se llenaba con los autocares llegados de todo el país. Mucha expectación en la calle, que la prensa, radio y televisión ha mantenido viva durante los días que ha durado el Congreso, incluso los días anteriores y posteriores, con sus amplias informaciones.

Las autoridades de todos los ámbitos también han contribuido con su presencia a esta gran expectación.

En la inauguración, el Delegado General del Gobierno, D. Ramón Jáuregui, que representaba al Vicepresidente del Gobierno, D. Alfonso Guerra. El Diputado General de la Diputación Foral, D. Juan M<sup>o</sup> Ollora, el Alcalde de la ciudad, D. José Angel Cuerda. Los Con-

sejeros del Gobierno Vasco, D. Angel Larrañaga y D. Joseba Aguirre. El Director General de Planificación Económica de la Seguridad Social, D. Adolfo Jiménez, que representaba al Secretario General de la Seguridad Social, D. Luis García de Blas, y otras varias representaciones.

En la Clausura el Lehendakari del Gobierno Vasco, D. Carlos Garaicoechea, la Directora General de Acción Social, Dña. M<sup>a</sup> Patrocinio de las Heras, que representaba al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Directora del Servicio Social a la Tercera Edad, Dña. M<sup>a</sup> Elvira Cortajarena. Los Consejeros del Gobierno Vasco, D. Angel Larrañaga y el Sr. Zubizarreta, el Presidente de la Organización Francesa de Pensionistas, Marcel Ferry, y otras muchas personalidades. Todos hicieron uso de la palabra asumiendo los acuerdos del Congreso, y asegurando que se esforzarán por que pronto sean realidad.

Los representantes de la U.D.P., Nicolás Mallo y Celia Argomániz que presidían, Eusebio Gurrutzaga, en representación de los Delegados, Ignacio Marichalar, Presidente de la Federación Territorial del país Vasco-Navarro, y Cecilio Rodríguez, Secretario General de la U.D.P. que expusieron con emoción y entusiasmo los acuerdos del Congreso.

El Presidente de la Cruz Roja Internacional, D. Enri-

que de la Mata que enviaba su adhesión y el deseo de que se le siguiera manteniendo su lugar en la Mesa de Honor, como igualmente el Defensor del Pueblo, D. Joaquín Ruiz-Jiménez. Los representantes de Partidos Políticos y de las Centrales Sindicales y tantas otras Delegaciones.

Todos ayudaron a crear ese climax de entusiasmo enfervorizado que tuvo sus momentos emotivos: la entrada y salida del Lehendakari en el Polideportivo al son del Himno Vasco, acompañado por nuestro Secretario General, el Presidente de la Federación Territorial y las Autoridades asistentes.

La puesta en pié, en medio de un clamoroso aplauso, de todos los Delegados para recibir la felicitación colectiva de todos los asistentes. El abrazo del Lehendakari y nuestro Secretario General al final de la intervención del primero. La intervención del Presidente de los Pensionistas franceses, y el momento solemne de la Clausura, a dúo el Presidente de la U.D.P., Nicolás Mallo y la Presidenta de la Asociación Provincial "Las Cuatro Torres" de Alava, del Congreso y del Acto de Clausura, Celia Argomániz, en medio de aplausos de los 3.000 asistentes puestos en pié, y sonoros vivas a la U.D.P.

Este es el breve resumen de estas Jornadas que no vamos a olvidar fácilmente.

## CONVOCATORIAS

**JUNIO** Durante el mes de Junio tendrán lugar los Congresos Territoriales de *Cataluña* y *Castilla-Mancha*, siguiendo el Plan General establecido, en los que los pensionistas de estas dos importantes Comunidades Autónomas, van a estudiar los problemas generales y los particulares que les atañen. Daremos amplia información de estos comicios, enmarcados en la Campaña Nacional de Acción Social, Cultural y Afirmación Asociativa, ya que con la *experiencia* de los muchos celebrados, y sobre todo, teniendo en cuenta los acuerdos de nuestro VII Congreso Confederal.

### JULIO

— Primer Congreso Regional de la Federación Regional de la U.D.P. de *La Rioja*, en Logroño. (Estación de Autobuses, entreplanta).

— Segundo Congreso Territorial de la Asociación Aragonesa de Pensionistas y Jubilados (U.D.P.) en Zaragoza (c/ Conde de Aranda, n<sup>o</sup> 52, pral.)

Para llegar a estos Congresos, se celebrarán con anterioridad diversas Asambleas en pueblos y ciudades de estas dos Comunidades Autónomas, en las que se tomarán los acuerdos y se designarán los Delegados para ambos Congresos, que forman parte de la Campaña Nacional de Acción Social y Cultural y Afirmación Asociativa.

**AGOSTO** Asamblea Provincial en Burgos, de la Asociación de la U.D.P. de esta provincia, para poner ya definitivamente en marcha esta Provincial, con la ayuda eficaz de sus Asociaciones Comarcales, de Aranda de Duero, Briviesca y Miranda de Ebro, entre otras.

Asociación Provincial de Burgos (U.D.P.)

c/ San Isidro, 13, 3<sup>o</sup>

BURGOS

Asociación Comarcal de Aranda de Duero (U.D.P.)

c/ Mansilla, 5

ARANDA DE DUERO (BURGOS)

Asociación Local de Briviesca (U.D.P.)

c/ San Blas

BRIVIESCA (BURGOS)

Asociación Comarcal de Miranda de Ebro (U.D.P.)

Parque Antonio Machado, 2, bajo

MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

### SEPTIEMBRE

— Asambleas Provinciales en diversas provincias de Castilla-León.

— Congreso Regional de la Federación de Pensionistas y Jubilados U.D.P. de Castilla-León, en *Valladolid*.

— Congreso Regional de Pensionistas y Jubilados de Asturias, en *Oviedo*.

— Congreso Regional de Pensionistas y Jubilados de Cantabria en *Santander*.

### OCTUBRE

— Congreso Territorial de Pensionistas y Jubilados de Galicia, en *Santiago*.

— IV Congreso Territorial de la Federación Democrática de Pensionistas de la Comunidad Valenciana, en *Valencia*.

De todos estos Congresos se darán a conocer detalles, a medida, que las Federaciones y Asociaciones interesadas nos los vayan facilitando.

**NOVIEMBRE** Asamblea Nacional. Resumen de la Campaña Nacional de Acción Social, Cultural y Afirmación Asociativa (VII Pleno del Comité Confederal) en Madrid.

Rogamos a todas las Asociaciones y compañeros sepan disculpar si no se han incluido sus informes sobre tantos aspectos como nos han enviado, pues ya ven que tenemos un gran exceso de originales, que no es posible atender. Gracias.

## JORNADA INTERNACIONAL DE LOS MAYORES — 7 DE ABRIL DE 1984 —

Son tantas las informaciones recibidas de los actos que las Asociaciones de la U.D.P. han celebrado en toda España, sobre la celebración de la Jornada Internacional de los Mayores, que nos vemos obligados a hacer un breve resumen de ellos, además de los que, por haber llegado antes, han sido publicadas ya en los boletines de mayo, junio e incluso en este de julio.

Solamente en la Comunidad Valenciana son decenas y decenas los actos celebrados con este motivo, de los que las Asociaciones Provinciales de Valencia, Castellón y Alicante dan cuenta en el Boletín "El Pensionista". Enhorabuena a todos.

Estamos seguros que todos sabrán comprendernos, pues si no hiciéramos esto, estaríamos todo el año publicando noticias de esta fecha del 7 de abril, que los pensionistas españoles, han acogido ya como la de su Jornada Internacional.

### VALLADOLID

En diversos pueblos de la provincia (Tudela de Duero, Pedrajos de San Esteban, Cabezón de Pisuegra, Mayorga del Campo, Iscar, Serrada, Mojados, Medina de Rioseco, Peñafiel, Quintanilla de Arriba...) se han celebrado actos conmemorativos de la Jornada Internacional. En la capital tuvo lugar una Asamblea-Coloquio, sobre el significado de esta Jornada. Amplia difusión por Radio y Prensa, que posteriormente dieron a la publicidad los acuerdos de la Asamblea, resumidos en un Comunicado General, en el que se recogían las aspiraciones de los pensionistas vallisoletanos, entre los que resaltan: Participación efectiva de los pensionistas a través de sus Organizaciones naturales — muy principalmente la U.D.P. —, en los órganos de control, consulta y decisión de la Seguridad Social. En el reparto del Patrimonio Sindical, y en los Organismos de Acción Ciudadana.

Después de escuchar la amplia información sobre la Campaña de Acción Social y Afirmación Asociativa, se acordó enviar escritos al respecto a las Autoridades y Personalidades: Presidentes de la Comunidad Autónoma de Castilla-León y de la Diputación Provincial de Valladolid; Gobernador Civil, acompañando además, las Actas de esta Asamblea-Coloquio; Director Provincial de INSERSO; Consejería de Bienestar Social; Alcalde y Concejal de Bienestar Social de

la capital; Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, y otras muchas Autoridades.

### ISCAR (VALLADOLID)

También los pensionistas de esta localidad han dirigido escritos a Ministros y Autoridades Autónomas. Su principal problema, ahora, además de los generales que afectan a todos, es conseguir la construcción y puesta en marcha de una Residencia para Mayores, para la que ya el Ayuntamiento y la Comunidad de Villa y Tierra de Iscar, compuesta de ocho localidades, han facilitado el solar adecuado y diversas ayudas, así como un compromiso para su funcionamiento.

Piden, sobre todo al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través del INSERSO, que aporte su cooperación, por ser de verdadera necesidad.

Nosotros ampliamos la petición a las Autoridades de la Comunidad Autónoma, para que ayude a estos compañeros a solucionar este, para ellos tan importante asunto.

### VILLAROBLEDO (ALBACETE)

Primero un emotivo recuerdo a todos los compañeros fallecidos. Luego, una visita en corporación, por los representantes de la Asociación Local de la U.D.P. a las Autoridades Locales: Sr. Alcalde y Delegado de Bienestar Social, para agradecerles su cooperación y para expresarles sus aspiraciones. Por último un vino de honor a todos los afiliados y autoridades, al final de una Asamblea informativa y de confraternización.

### ZAMORA

Asamblea General de la Asociación. Escritos muy ponderados, pero muy claros y enérgicos, en los que expresan todas sus aspiraciones, empezando por reiterar su total acatamiento y respecto a la Constitución Española, y a la Campaña Nacional de Acción Social, que la U.D.P. está desarrollando en toda España, y que fue, precisamente en esta ciudad, donde la Comisión Permanente hizo la proclamación pública de la misma, en la que se reclama una mayor participación de los pensionistas en la elaboración de las Leyes de Pensiones, Sa-

lud, Servicios Sociales y Reforma de la Seguridad Social, así como en todos los Organismos donde se planteen problemas de nuestra competencia, y desde luego en el Reparto del Patrimonio Sindical Acumulado.

Las Autoridades y Personalidades a quienes se han dirigido: S.M. El Rey, Los Presidentes del Gobierno, del Congreso y del Senado, del Tribunal Supremo, de la Comunidad Autónoma de Castilla-León, y de la Asamblea Legislativa de Castilla-León, al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Defensor del Pueblo, Fiscal General del Estado, y Autoridades Provinciales y Locales, deberán atender a estos pensionistas que tanto esperan de ellos.

### ALCALA DE HENARES (MADRID)

Reunión importante de los pensionistas locales en la Casa de la Juventud, convocada por la Delegación Local de la U.D.P., y con la cooperación de U.G.T. y CC.OO., para celebrar la Jornada Internacional del Pensionista.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para dar mayor realce al acto, aunque no han encontrado mucha atención, sobre todo el Alcalde y Ayuntamiento de Alcalá de Henares no parecen enterarse de que existimos los Pensionistas y sus Asociaciones naturales, pues ni siquiera han hecho acto de presencia.

El representante de U.G.T. manifestó que hay que tener paciencia, pues el Ayuntamiento pasa por una crisis. El de CC.OO. manifestó que su Sindicato estará siempre al lado de todos los pensionistas y que ven con cariño todas las actuaciones de los mismos. El representante de la U.D.P. Demetrio, dice que lo que hace falta es que el Ayuntamiento vea con interés nuestras necesidades, como hacen en otros lugares de España. Propuso que se realicen acciones para presionar que se construya un Hogar en condiciones.

El representante de la Coordinadora de Clubs leyó un informe elevado al Concejal Delegado de Pensionistas, con todas las principales aspiraciones de los pensionistas.

Se reafirmó la reivindicación de la Jornada Internacional del Pensionista en esta fecha.

Se pidió mayor PARTICIPACION en las distintas Comisiones Municipales.

### TUDELA DE DUERO (VALLADOLID)

Como siempre, esta importante villa se coloca a la cabeza de la provin-

cia. Con afluencia total de los pensionistas de esta villa, se celebró un importante acto, en la Fundación San Francisco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde. Se guardó un minuto de silencio, en recuerdo de los pensionistas locales fallecidos últimamente. El Presidente Local de la U.D.P. expuso ampliamente los motivos fraternales que pretendemos expresar en esta Jornada Internacional, en coordinación con los Pensionistas del mundo, que, igual que nosotros, reivindican este día todos sus derechos y aspiraciones, muchas, comunes en todos los países.

Escritos dirigidos a Autoridades y Personalidades, con expresión de esas aspiraciones. Acatamiento y respeto, como todos los pensionistas de toda España, a la Constitución Española, cuyo Art. 50º sobre todo, esperan ver pronto en vigor, y completamente desarrollado. Como todos los demás, exigen mayor participación de los Pensionistas y sus Asociaciones en los Organos de Gestión de la Seguridad Social y de la Acción Ciudadana. Mejor distribución del *Monta* general que cada año se destina a Pensiones.

El Sr. Alcalde explicó la actuación de la Corporación Municipal que preside, en relación con los pensionistas, y ofreció el apoyo del Ayunta-

miento en cuanto a éste le sea posible.

El Presidente Local de la U.D.P., Medrano, exhortó a todos los asistentes a fortalecer la U.D.P., para que todo lo expuesto sea posible, y se terminó con el sorteo de 22 regalos y la proyección de una película.

#### JARAZ DE LA VERA (CACERES)

En la inauguración del Hogar, con una masiva afluencia de Pensionistas, la Junta Directiva de la Asociación Comarcal de la U.D.P. de Jaraiz de la Vera, presidida por Emiliano Pavón, dió cuenta de las gestiones realizadas, hasta ver conseguida esta aspiración de todos los pensionistas de tener un Hogar digno de tal nombre, como éste que hoy se inaugura, con la presencia de tantas Autoridades, que nos honran con su presencia, y a las que agradecemos su cooperación, principalmente al Sr. Alcalde, Presidente de la Diputación, Senadora Mª de los Angeles Bujanda Alegria, y Junta de Gobierno de Extremadura, gracias a quienes ha sido posible este logro.

El Sr. Alcalde, D. José Acebedo Llopis (que iba acompañado por los Concejales Manuel Sánchez Muñoz, Inés Martín Moreno, Casimiro Tran-

cón Martín, Luis Zurdo Cepeda, Isabel Dacense, Angel Cañada y Leandro Arjona Díaz, ofreció el local a los pensionistas, a los que exhortó a disfrutarlo en verdadera camaradería. "Siempre estaremos a vuestro servicio, como vecinos y como ciudadanos mayores de la localidad, de los que tanto tenemos todos que aprender".

Don Manuel Veigas López, Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres, manifestó su satisfacción por este *Encuentro* con los mayores, a los que la Corporación que preside, dedicará una gran atención, ayudando a que sea posible conseguir Hogares como éste en tantos lugares como sean precisos.

También saludaron a los reunidos: el Director Provincial del INSERSO, D. Jesús Fernández; el Subdirector D. Tomás Expósito, y la Senadora Mª de los Angeles Bujanda.

Por último, Miguel Cecilio Rodríguez, Secretario General de la U.D.P., explicó a todos los asistentes la Campaña Nacional de Acción Social que se está llevando a cabo, una muestra más de que unidos todos los pensionistas, conseguiremos la meta propuesta *Una Vejez Digna*. Agradeció a todas las Autoridades su presencia. Se obsequió a todos los asistentes con *barra libre* en el Bar del Hogar.

#### SIETE DE ABRIL

##### LA U.D.P. EN ALMANSA (ALBACETE)

Como en muchísimos pueblos y ciudades, se celebró en Almansa por su Asociación de Jubilados Almansanos el DIA INTERNACIONAL DEL PENSIONISTA.

AJA, que son las letras de nuestra asociación, reunió en el Teatro Principal muchos centenares de jubilados que escucharon con atención la marcha de su organización: de qué forma adquiere los medios para subsistir, y cómo gasta el dinero que recibe de los asociados; de entidades benefactoras, y de los producidos por repartir lotería entre sus simpatizantes; pero lo más importante de éste día, era el hacer patente, entre otras su disconformidad con la forma de revalorizar las pensiones: la falta de representación en cuanto está relacionado con los senescentes y el cierto abandono en que estamos sumidos los mayores, haciendo especial hincapié en el asunto pensiones, que, secularmente, favorecen más a los que más cobran, dejando en la cuneta a los que o no cobran pensión, o la que reciben no les alcanza para subsistir medianamente diez días de cada mes. Nuestra Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España que cuenta con 400.000 afiliados, se afana en sus asambleas, plenos y congresos, en refrescar la memoria a los Poderes Públicos y la de los funcionarios encargados de su administración, invocando artículos de nuestra Constitución especialmente, el n° 50 por ser el número que mejor concreta los derechos de los ciudadanos de edad avanzada: conscientes los jubilados de las dificultades



por las que pasa la economía española suavizan sus justísimas demandas empleando fórmulas nobles: visitas personales o escritos colectivos respetuosamente a los departamentos competentes: sin amenazas; sin huelgas; se hacen las visitas o se dirigen los escritos con un sentido de responsabilidad en armonía con otras graves situaciones como pueden ser el paro o las enfermedades que acucian a la sociedad. Hay muchas siglas referidas con dedicación a los Mayores: sobre el papel, los jubilados españoles disfrutamos de las mayores atenciones en hogares de residentes; hogares y

Clubes de asueto y distracción; atenciones domiciliarias a necesitados, etc., etc. ¿pero a cuántos alcanzan los citados beneficios, y qué orden de prioridad se aplica para sus instalaciones? Justo será reconocer la influencia política para la creación de centros o servicios que benefician, en mayor medida a las grandes ciudades porque cuentan con mayor número de políticos: ¿y los que residimos en medianos o pequeños pueblos, no tenemos los mismos derechos?

Ocurre con la asistencia algo similar a la revalorización de pensiones: recibe más el que cuenta con mayores recursos, lo que es necesario impedir: ¿cómo se conseguirá? pues uniéndonos todos en una simbiosis nacional, limpia y pluralista cual es nuestra U.D.P.: no podemos permitir que sigan cobrando grandes pensiones unos, y otros reciban miserias: se ha dicho siempre que el que más gana, más tiene que tributar y observamos que no es cierto: el privilegio subsiste, avalado a veces por algunas manifestaciones públicas dichas por un responsable: "LA EQUIPARACION DE LAS PENSIONES AL SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL ES UNA UTOPIA". Interpretamos semejante manifestación ministerial en el buen sentido porque somos conscientes de la imposibilidad actual de hacer frente a las demandas que reivindicamos en su totalidad; pero que seguiremos reivindicando porque no hay justicia social más hermosa que la dedicada a los que estóicamente sufrieron la guerra civil y su secuela de

enfermedades, hambre y miseria en la postguerra; y no vayamos a caer en la inocencia de que a todos alcanzaron las desgracias referidas: los que más tenían sufrieron menos las necesidades; tras el desastre, contando con sus economías pudieron encauzar la nueva situación, y llegada su hora de jubilado fueron especialmente clasificados alegando su fuerte cotización: ¿y con qué podían cotizar los que no tenían trabajo? es insensato pensarlo. La sociedad debe mentalizarse de lo que somos y representamos: ¡¡somos la aristocracia de España!! porque hemos dado vida con nuestro esfuerzo y sacrificio a parte de lo que reivindicamos ahora en beneficio de los que nos sucedan en la longevidad. No queremos sacrificar a ningún gobierno: lo que queremos es que se distribuya mejor y con más equidad el dinero de los españoles haciendo posible que desaparezcan tan insultantes diferencias porque todos tenemos las mismas necesidades al cumplir los 65 años, y los que abogan por una necesidades mayores que ellos mismos se han creado, que vayan pensando que si los fondos de pensiones se acaban, se acabarán para todos aunque los sufran con más rigor los de los calzones rotos.

7 de abril de 1984

Laureano López García  
Secretario de A.J.A. (U.D.P.)

#### MIRANDA DE EBRO (BURGOS).

Nada mejor para dar una pequeña idea de los actos celebrados por la Asociación Comarcal de la U.D.P. de Miranda de Ebro, que publicar algunas de las reseñas de

prensa ("Correo Español", "Pueblo Vasco" y "Gaceta del Norte") que han sido dadas a conocer.  
10 abril 1984 GACETA DEL NORTE

## ASAMBLEA GENERAL DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS



Impresionante poder de convocatoria el que tuvo la asamblea de pensionistas y jubilados de Miranda y su comarca, pues se llegaron a reunir en nuestro frontón cubierto del polideportivo Anduva más de mil cien hombres y mujeres de la denominada tercera edad. Hubo que habilitar algunos espacios, dado que las butacas

de la instalación resultaron insuficientes para acoger a los asistentes. Presidió el alcalde, señor Simón Romanillos, junto a la directiva de la Asociación de Pensionistas, que desde hace años viene presidiendo Antonio Mediero Romero, y tras del acto formalista hubo sorteo de regalos donados por distintas firmas comerciales

de la localidad, una mayoría de ellos de gran valor, para satisfacción de los agraciados de acuerdo con una rifa en la que intervenía el número del carnet correspondiente de pensionista o jubilado. El acto constituyó un éxito, destacando el discurso pronunciado por el señor Mediero, que puntualizó la problemática en la que se ve inmerso el importante colectivo que representan los hombres y mujeres de edad madura haciendo un especial recuerdo para los fallecidos recientemente. Hubo también ágape y baile final.

Hay que destacar el enorme esfuerzo realizado por los directivos de la U.D.P. de Miranda, que no sólo tiene arrestos para organizar tantos y tantos actos y actividades a lo largo del año, sino que ha logrado ese magnífico Hogar del Pensionista sito en Anduva, amueblado ya, sólo a falta del personal de servicio, que está a punto de ser inaugurado oficialmente.

CORREO ESPAÑOL - PUEBLO VASCO

El Polideportivo se quedó pequeño

#### ASAMBLEA DE PENSIONISTAS: MAS DE DOS MIL PERSONAS

Celebró el pasado fin de semana asamblea general la Asociación Comarcal de Pensionistas de Miranda, integrada en la Unión Democrática de Pensionistas (U.D.P.), una asamblea que contó con una masiva asistencia, más de dos mil personas fueron las que se dieron cita en el Polideportivo Municipal de Anduva que aparecía prácticamente abarrotado.

Presidió esta reunión el alcalde de la ciudad, Julián Simón Romanillos, para quien fueron las primeras palabras de agradecimiento por parte del señor Mediero, presidente de la asociación, palabras de gratitud que extendería a los presentes por ese acudir a la llamada de la asociación. Era el señor Romanillos quien hablaba en segundo lugar animando a los pensionistas a seguir luchando, a seguir en la brecha, ya que dijo, si bien los mayores ya han trabajado mucho pueden y deben todavía seguir al pie del cañón, colaborando con los jóvenes a hacer un mundo mejor y una España mejor.

Era el secretario de la asociación quien iniciaba propiamente la asamblea con la lectura del acta anterior que fue aprobada por aclamación por los presentes. El segundo capítulo fue el dedicado al dinero, tomando la palabra el señor Cabero, tesorero, quien dió en detalle el estado financiero que arroja un superávit de algo más de trescientas mil pesetas. Igualmente se daba cuenta del dinero que hace unos meses los pensionistas recogieron pro-damnificados del Norte de España, una cantidad que pasaba de las cuarenta mil pesetas, que han salido de las donaciones de los asociados, de esos mayores cuyas pensiones no dan para mucho pero que sin embargo saben ser solidarios con los necesitados.

Dejando el apartado económico a un lado se entró a dar cuenta a los presentes de los temas tratados en los congresos celebrados en Talavera y Zaragoza, en los que hubo una representación mirandesa, temas como las pensiones, haciéndose eco de la Ley de Pensiones que está en proyecto, de la cartilla sanitaria de la tercera edad, de los hogares y centros de convivencia y un largo etcétera. Cerraba la asamblea el señor Mediero que tuvo unas palabras emocionadas y emocionantes para aquellos pensionistas de la asociación fallecidos, hombres que dijo: "Hasta el último momento estuvieron trabajando con nosotros y para nosotros". Igualmente anunció la celebración en la capital alavesa los días 15 al 18 del

próximo mes de mayo del congreso confederal que hace el número siete y en el que estarán presentes nuestros mayores.

Una asamblea, en fin, multitudinaria en la que por aclamación se aprobó la gestión de los actuales miembros de la Junta directiva, que están trabajando y mucho por la asociación y por los mayores de nuestra ciudad.

Concluía la reunión con un sorteo de numerosos regalos, donados por el comercio mirandés, pasándose a un vino español que estuvo animado por unos bailables.

Realmente es bonito y gratificante el ver cómo estos hombres y mujeres mayores trabajan y luchan haciendo bueno eso de que los viejos no son unos muebles y que todavía sirven para más cosas que estar tomando el sol, pasear o estar sentados en un sillón. Animo a estos "chavales" y enhorabuena porque os lo merecéis.

### MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Multitudinaria Asamblea en el Polideportivo Municipal de Anduva. Como ya nos tienen acostumbrados los compañeros de Miranda, se dispusieron a celebrar la Jornada Internacional con una organización perfecta. Como mejor se puede expresar este acontecimiento es con las crónicas que sobre estos actos han publicado "La Gaceta del Norte", y "El Correo Español - El Pueblo Vasco", a los que agradecemos esta colaboración, que tanto se merecen los pensionistas en general, y muy particularmente estos activos compañeros de Miranda, a los que esta Comisión Permanente felicita con todo entusiasmo. Pronto vamos a tener ocasión de estar con ellos, primero en el Congreso Confederal de Vitoria, pero muy principalmente con ocasión de la Asamblea Provincial de Burgos que se ha de celebrar próximamente, y luego en el Congreso Territorial de Castilla-León en Septiembre, al que la cooperación y participación de esta Comarcal de Miranda de Ebro, ha de dar gran importancia.

Es necesario, nos dice Crespo en todos los lugares a los pensionistas, agruparse en la U.D.P., a través de todas las Delegaciones de esta Asociación Provincial para después acudir a formar parte de las Juntas Directivas, incluso venir a esta Junta Directiva Provincial, a participar en las decisiones, pues todos somos necesarios en esta lucha constante que tenemos entablada, hasta conseguir esa *Vejez Digna* por la que todos nos afanamos.

Después, un poco como resumen de tantos actos celebrados, con motivo además de la Jornada Internacional de los Mayores, la Asociación Provincial madrileña convocó a un acto en el Club Municipal de la Casa de Campo, cedido por el Municipio madrileño para este fin, con asistencia del Secretario General de la U.D.P., compañero Cecilio Rodríguez.

Primeramente, José Flores, hizo la presentación del acto y de los oradores, empezando por recordar a los pensionistas, que todo no se acaba con tener un Club donde jugar a las cartas y guarecerse de las inclemencias del tiempo; que hay que unirse, agruparse, participar en la lucha diaria por nuestros derechos; que, incluso para conseguir locales adecuados donde disfrutar de nuestro ocio, como éste en el que estamos, es preciso que alguien se preocupe de gestionarlo, de estar presionando constantemente, de dedicar muchas horas todos los días, como hacen nuestros compañeros Crespo, desde la Presidencia de la Asociación Provincial, y Cecilio Rodríguez desde la Secretaría General de la U.D.P., para que a los pensionistas se les atienda y respete.

Pero es preciso reforzar la acción y el trabajo de éstos y otros muchos compañeros, para obtener fructíferos resultados. Todos hemos de cooperar en esta labor, compañeras y compañeros.

Rafael Crespo hace un amplio resumen de cuanto se viene realizando. De cómo van encontrando mayor comprensión y ayuda en muchos Municipios Democráticos, que están realizando una gran labor en beneficio de los mayores, en auténtica cooperación con la Asociación Provincial y con nuestras Delegaciones Locales que merecen todos nuestros elogios.

Pero también resaltó la resistencia de otros muchos, incluso en Madrid, resistencia que hay que romper. Hay algunos que se niegan en redondo al reconocimiento de nuestras Delegaciones, cerrándose en algunos lugares totalmente a toda ayuda, cooperación y diálogo — caso de Alcalá de Henares y otros—. O de falsa interpretación en no pocos, de lo que debe ser una política municipal de Acción Social y la participación asociativa de forma directa y activa de los pensionistas en todas las facetas en las que podemos y queremos ser útiles, que no es favor ni paternalismo, sino reconocimiento de derechos y solidaridad de toda la Sociedad.

Terminó haciendo una llamada a todos los pensionistas de la Comunidad Autónoma para crear una potente Federación Territorial de todos los pensionistas de la Región Madrileña, que sirva de interlocutor válido con las Autoridades Autónomas de las que tanto esperamos, empe-

## LA CAMPAÑA NACIONAL DE ACCION SOCIAL Y LA JORNADA INTERNACIONAL DEL PENSIONISTA EN MADRID

**También Madrid se ha sumado a esta gran Campaña de Acción Social, Cultural y Afirmación Asociativa, así como a la Jornada Internacional de los Mayores**

La Asociación Provincial de Pensionistas (U.D.P.) de Madrid ha celebrado infinidad de actos (Mifines, Conferencias, Asambleas, Coloquios, etc.) por muchas localidades de la provincia, y por todas las barriadas de la capital.

Las Delegaciones Locales y los Hogares y Clubs, han sido visitados por los representantes de la Asociación, para informar a los pensionistas, para charlar con ellos de todos los asuntos que les afectan. Rafael Crespo, su Presidente, se

ha multiplicado para llevar a todos los lugares la información precisa, para, en íntimos coloquios, hablar con los pensionistas de tantos y tantos problemas sin resolver. Para recoger directamente los deseos, las aspiraciones, las esperanzas de los pensionistas madrileños. Para instarles una y otra vez a venir a formar parte de la Organización. De fundirse todos, de organizarse, en la única Organización de Pensionistas, creada y dirigida por ellos mismos.

De verdad Independiente, Pluralista y Democrática, que se afana diariamente por conseguir esas Reivindicaciones, esos Derechos que nos corresponden, sin intereses partidistas de ningún otro tipo que no sean los propios de los pensionistas.

zando por una mayor atención que la que hasta ahora nos han dispensado, para que les podamos hacer llegar un completo conocimiento de todos nuestros problemas.

Anunció la próxima convocatoria de una Asamblea Regional en la que se habrán de tratar todos los asuntos que nos conciernen, y se habrán de fijar las bases y estructura funcional de la Federación Territorial de la Comunidad Autónoma, que hemos de conseguir sea uno de los pilares más firmes de nuestra U.D.P.

Cecilio Rodríguez hizo un amplio informe sobre los fines que la U.D.P. se ha propuesto en esta Campaña de Acción Social y Cultural y de Afirmación Asociativa, con la cooperación de las Direcciones Generales de Acción Social y Promoción Socio-Cultural, que no son otros que llevar al conocimiento de todos los pensionistas todos los conceptos de la propia U.D.P. sobre los importantísimos aspectos de la Ley General de Pensiones, que ha de recoger todas las viejas y nuevas aspiraciones de los pensionistas. Nosotros seguimos manteniendo nuestra reivindicación de: Pensión mínima igual al Salario Mínimo Interprofesional, y que mientras esto es posible, que en las futuras revalorizaciones, se elevan con MAS PESETAS, las pensiones más bajas, para nivelar un poco las grandes diferencias, pero sin dejar de actualizarlas todas con el costo de los precios al consumo, para mantener el poder adquisitivo de todas.

Enumeró todos y cada uno de los aspectos que debe recoger la Ley para que ya sirva para unos cuantos años, y que la U.D.P. va a condensar en una Ponencia que debe aprobar el próximo Congreso Confederal.

También se extendió sobre lo que debe ser la Ley General de Servicios Sociales, que ha de empezar por centralizar en un sólo Organismo (una Secretaría de Estado) todo lo relacionado con tan importante faceta de la Solidaridad Ciudadana, que acabe, de una vez por todas, con el paternalismo y la beneficencia. Haciendo un debido uso de todos los recursos y empezando, además, por una verdadera democratización de todo el sistema, incluso de todos esos Centros que no son de la Seguridad Social.

Tema importante es el de la Salud, reclamando mayor atención en la futura Ley a los Servicios de Geriátrica, con todo lo que ello comporta, y que tan olvidado ha estado hasta ahora y que los pensionistas reclamamos como imprescindible y urgente.

Y por último, una reforma a fondo de todo el Sistema de la Seguridad Social, con participación efectiva de los pensionistas, representados por sus Organizaciones naturales, en todos los órganos de gestión y consulta de la Seguridad Social, en los que tanto tienen que decir y hacer los propios pensionistas y personas mayores en general.

Hay que acabar con tantas divisiones y sistemas. Todos tenemos los mismos derechos, y nosotros, la U.D.P., los vamos a reclamar, para que los acuerdos se conviertan en realidades, como la Cartilla Sanitaria, los Servicios de Geriátrica, El Consejo de los Mayores, el Consejo de Bienestar Social, las Pensiones Adecuadas y Actualizadas, y la Democratización de la Seguridad Social en general.

Dió cuenta de la presencia de la U.D.P. en tantas Asambleas y Congresos. Últimamente en Nancy (Francia), en el Encuentro Internacional de Uniones Europeas de Pensionistas, en el que la U.D.P. ha tenido muy importante intervención, y la celebración de los muchos actos con motivo de la Jornada Internacional del Pensionista, que el año próximo —el día 7 de abril de 1985— la U.D.P. va a organizar en Madrid, con asistencia de muchas Delegaciones extranjeras, y una gran Concentración, a la que, como es lógico, invitamos en primer lugar a todos los pensionistas madrileños, y también a las Autoridades del Estado, de la Comunidad Autónoma y de la Villa de Madrid.

A continuación, en el coloquio, los asistentes manifestaron su completa aprobación con cuanto se les había expuesto, que es la aspiración común de todos los pensionistas.

*Corresponsal*

## PENSIONISTAS DE CADIZ AGASAJADOS POR LA CASA GADITANA EN MADRID



Dos grupos del Hogar de Pensionistas de la calle Fernández Shaw han realizado sendas excursiones a Madrid, visitando el Palacio Real, Museo del Prado, Aranjuez, El Escorial y Valle de los Caídos, y a Segovia, acudiendo al Palacio de la Granja, acompañados en ambos casos por Angel Rodríguez Fernández, del comité confederal de la Unión Democrática de Pensionistas (U.D.P.).

También en Madrid asistieron a una fiesta, en el Hogar y Residencia de Pensionistas del barrio de San

Blas, ofrecida por la Casa Gaditana en la capital de España, en la que actuaron los grupos que dirige Pepe Caramé y Carlos Domínguez, siendo atendidos por el presidente de la Casa, Manuel Díaz Doña.

*Los pensionistas gaditanos participaron en el fin de fiesta*

Se ha celebrado la Jornada Internacional, con una reunión de pensionistas y un fin de fiesta animado por el grupo folklórico formado por los propios pensionistas, y dirigido por la compañera de la Directiva (U.D.P.) Josefina Aguilucho. Se obsequió a todos los asistentes con un aperitivo

Esta es también una excelente manera de celebrar la Jornada Internacional del Pensionista.

Ojalá pronto todos podamos celebrarlo de esta forma, con giras y fiestas, porque tenemos conseguido lo demás.

Desgraciadamente aún tenemos que seguir reivindicando nuestro derecho a una Vejez Digna, y mayor atención y PARTICIPACION.



## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MATARÓ (BARCELONA)

Esta Asociación de Jubilados y Pensionistas del Maresme (U.D.P.) de Mataró, ha querido, como en otros años, adherirse a la JORNADA INTERNACIONAL DEL PENSIONISTA. Considerando que los viajes colectivos son uno de los medios más propicios para el encuentro y convivencia entre todos sus asociados, ha celebrado tal acto con cuatro excursiones a distintos lugares de Cataluña, durante los días 10, 11, 13 y 14 del mes de abril. Destaca entre todas, la celebrada a Balaguer. En esta pintoresca población existe una valiosa reliquia, el "Santo Cristo de Balaguer" que preside un lugar preferente en la Iglesia Parroquial de aquella localidad.

Igualmente se visitó la "Residencia del Anciano" donde se pudo contemplar su hermosa y bien surtida Biblioteca. Destaca en esta Entidad, un estupendo servicio de "RECUPERACION", para personas mayores, que estén necesitadas de cualquier servicio propio de la edad.

Las excursiones han sido magníficas. La Junta Directiva, no ha regateado medios y ha proporcionado cuatro días de asueto, estupendos, a sus asociados, donde han convivido fraternalmente y en franca cama-

radería, máxime cuando los cuatro viajes y debido a un esfuerzo económico de la Junta Directiva, han sido completamente GRATIS.

Para el próximo día 8 de mayo, ya está organizada otra excursión, para conocer la zona del Priorato.

Como se ve la Junta Directiva está trabajando de lo lindo para dar a sus afiliados el máximo de distracción, ya que no sólo aumenta su cultura, sino que estos viajes sirven para afianzar y consolidar el lazo de amistad que debe de reinar entre todos los que han tenido la suerte de "doblar el cabo de los 65 años". Igualmente la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Maresme (U.D.P.) de Mataró, está de enhorabuena al haber conseguido una de las aspiraciones por las que más ha luchado durante su larga vida social en Mataró. Hoy ha recibido del Ayuntamiento un escrito en el que se le comunica que los jubilados pueden pasarse por sus oficinas a recoger unas Tarjetas especiales, a precios reducidos, para viajar en los autobuses que hacen el servicio dentro de la ciudad. Como se ve, poco a poco, pasito a pasito, se está llegando lejos. ¡Animos! A no desmayar ¡Lo estais haciendo muy bien!

Gabriel Bedmar Roda Corresponsal

En la isla de Fuerteventura hay un simpático *Club de los Mayores*, denominado *Club de la Tercera Edad del Sur*, en el Gran Tarajal, en el que su Junta Directiva, presidida por el activísimo D. Juan Peña García, se esfuerza diariamente por hacer más alegre la vida de los mayores de aquellos contornos, consiguiendo no pocas ayudas y atenciones de Autoridades, Entidades y Personalidades, a los que ellos, y nosotros con ellos, han querido rendir un cariñoso homenaje en esta Jornada, al menos reconociendo públicamente su cooperación.

Tienen, dicen los pensionistas, un gran Mecenaz, en Don Jerónimo Saavedra, que siempre les atiende en cuanto le solicitan. En el Hotel "Los Gorriones" de Jandia les obsequiaron con una Jornada completa a 98 pensionistas en dicho Hotel, el día 8 de abril de 1984.

Y por el Sr. Alcalde de Ajara se invitó a otros 138 pensionistas que en todo momento estuvieron atendidos por el Doctor Carlos y la Concejala de Tuineje.

El Dr. D. Antonio Soler, nos presta sus servicios un día a la semana con toda dedicación y delicadeza.

El Cabildo de Las Palmas nos ha ofrecido su ayuda para montar una Biblioteca y el Cabildo de Puerto del Rosario, de Fuerteventura, y muy principalmente su Presidente D. Gerardo Mesa Noda, nos está prestando muchas atenciones. Ahora estamos a la espera de la concesión de un local para Rehabilitación y otros servicios.

Poco a poco nos van todos comprendiendo. Que cunda este ejemplo que los pensionistas sabrán reconocer.

Corresponsal

La Asociación "Ebro" de Pensionistas y Jubilados de Navarra, afecta a la U.D.P., en su correspondiente Asamblea General ha designado la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Francisco Erdozain  
Vice-Presidente: Miguel Cobos  
Secretario: Jesús Irisarri  
Tesorero: José M<sup>a</sup> Ygea

Vocales:	Luis González
"	Angel Arnal
"	Cesáreo Leorza
"	Luis Pinillos
"	Víctor Etayo
"	Vicente Burguete

Felicitaciones y éxito en su gestión, en beneficio de todos los pensionistas navarros.

En esta población se ha retrasado unos días la Celebración de esta Jornada, para hacerla coincidir con la inauguración del *Centro de Pensionistas* que ha tenido lugar el día 1º de mayo, y que ha revestido gran brillantez, realizado en medio del entusiasmo general, pues ya habían conseguido algo por lo que la Asociación Local de Pensionistas (U.D.P.), y muy principalmente su Junta Directiva, venían trabajando desde hace bastante tiempo, siempre en colaboración con el Sr. Alcalde D. Antonio Torres, que estuvo presidiendo el acto inaugural, junto con el Subdirector de INSERSO y otras Autoridades, y la Junta Directiva. Estuvieron presentes los Directivos Provinciales, el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario.

El Sr. Alcalde prometió seguir trabajando, junto a toda la Corporación que preside, por mejorar las condiciones de vida de los mayores, hasta hacer posible esa *Vejez Digna* a la que tiene derecho. "Toda la Villa está a vuestro lado y el Ayuntamiento con ella, dijo, para que eso sea posible".

Se sirvió un vino de honor a todos los asistentes, y el Presidente Provincial (U.D.P.), después de saludar y felicitar a los pensionistas por este local que inauguraban, agradeció a la Corporación su cooperación, instando a todos los Alcaldes de la provincia para que tomen ejemplo de esta actuación, y la mejoren incluso, en beneficio de los Mayores de sus respectivas Villas y Ciudades.

A propuesta del Excmo. Ayuntamiento, a través del Consejo Municipal de Servicios Sociales, se han constituido 4 Comisiones, con intervención de las Asociaciones interesadas en cada aspecto.

- 1º Minusvalías
- 2º Toxicomanías
- 3º Infancia
- 4º Tercera Edad

Se instituye una Coordinación de estas Comi-

siones, compuesta por un Portavoz de cada Comisión.

En la próxima reunión (16-5-84), será discutido y aprobado el Reglamento de funcionamiento tanto de la Coordinadora como de las 4 Comisiones.

La Asociación Malagueña de Jubilados (U.D.P.) ya ha designado un miembro de su Junta Directiva para formar parte de la correspondiente Comisión.

## NOTICIAS PUBLICADAS EN "LA LETRE", BOLETIN INFORMATIVO DE LA FEDERATION NATIONALE DES ASSOCIATIONS DE RETRAITES DE FRANCIA

Esta Federación ha celebrado su 47º Consejo de la Federación Nacional.

Ha acordado la celebración de la Asamblea General de la Federación en París del 6 al 9 de noviembre de 1984, y el Orden del Día del mismo: Comisión de la Salud; Comisión de Prevención; Comisión de Estudio General y Comisión de CORDERPA — COSERPA y CNRP (algo así como Consejo Nacional de los Mayores).

### LOS JUBILADOS VECINOS

**España:** La Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (U.D.P.) sigue luchando activamente por su principal objetivo: "La integración en la Sociedad, acabando definitivamente con todo tipo de marginación", así como la

participación directa en todos los organismos que tratan de los problemas de los Jubilados, Pensionistas y Personas Mayores, a nivel Nacional, Regional y Local.

La U.D.P. cuenta ya con más de 400.000 afiliados en todo el territorio Nacional, y espera conseguir el millón, cuando a finales de año terminen con la Campaña Nacional de Acción Social que están llevando a cabo.

### BELGICA

"La Unión Cristiana de Pensionistas, también va a celebrar su Asamblea General en noviembre, en la que van a tratar muchos problemas de los Mayores y la Solidaridad de éstos con los trabajadores, sobre todo en lo relacionado con la seguridad en el empleo".



## AVILA: FIESTA POR TODO LO ALTO

La Asociación Provincial de Avila (U.D.P.), ha celebrado en Hoyo de Pinares, la conmemoración de la Jornada del Pensionista. Los días 7 y 8 de abril, la Asociación Provincial ha invitado a todos los Pensionistas y con ellos a todas las Autoridades Civiles y Militares a reunirse conjuntamente, primero para estudiar todos los problemas, después para pasar unas horas de franca camaradería, con fiestas, bailes, meriendas, etc.

Los jóvenes, con Radio Piñón, Emisora Local, se han sumado al homenaje a los mayores, con lo que resultó más amena la fiesta.

Un pensionista local dedicó la siguiente poesía a la fiesta:

### CRONICA DEL DIA DEL PENSIONISTA

El día siete de abril  
fue el día del jubilado,  
los viejos con alegría  
este día han celebrado.

Se ha celebrado muy bien  
y no de cualquier manera,  
que se ha puesto en el Hogar  
una formidable mesa,  
con mil pinchos variados  
con limonada y cerveza.

Esta mesa la ha servido,  
Elias el presidente,  
le ha ayudado Emilio el Negro  
para dar gusto a la gente.

Allí hubo mucha limpieza,  
con esmero y con decoro  
debemos darle las gracias  
a la mujer del Pirolo.

Se ha invitado a la Justicia  
y demás autoridades,  
para empezar a comer,  
el primero fue el Alcalde.

A continuación, ya todos,  
a comer ya se empezó,  
unos decían a otros,  
oye, ésto es lo mejor.

Las chiquitas de la radio  
se han presentado en el hogar,  
grabando algunas canciones  
y también algún cantar.

Algunos de estos cantares  
eran picantes y verdes,  
lo cantaban algunos viejos  
que ya estaban muy alegres.

Se ha terminado la Fiesta,  
todos juntos como hermanos,  
sólo pidiendo al Señor  
poderlo ver a otro año.

Mere González, y  
Corucho soy de apodo,  
he sacado esta coplilla  
a todos los viejos de Hoyo.

*Emerenciano González Blanco*

### NOTICIAS DE PRENSA

Todas estas noticias de Prensa que extractamosos preciso que todos los Pensionistas se las lean, para que vean en que sentido se manifiestan los distintos Estamentos de la Administración, y también los responsables políticos en relación con cuanto nos afecta y tanto nos interesa.

### FRAGA ANUNCIA UNA AMPLIA OFENSIVA POLITICA PARA EL OTOÑO

#### La oposición expondrá sus alternativas concretas de Gobierno

El presidente de Alianza Popular, Manuel Fraga, anunció a lo largo de una reunión con la Asociación de Periodistas de Información Laboral, una amplia ofensiva política de su partido, coincidiendo con el II aniversario del Gobierno socialista, en el próximo otoño. Para esas fechas Alian-

za Popular, y si es posible toda la coalición liberal-conservadora, divulgarán dos manifiestos con alternativas concretas a la situación española.

Fernando Suárez, diputado de Coalición Popular, que acompañaba a Fraga en su reunión con la APIL, se refirió a las cuestiones sindicales. Manifestó que la devolución del "patrimonio acumulado" es una verdadera "iniquidad histórica", pues se consiguió con aportaciones de todos los españoles y su propiedad no debe entregarse a los sindicatos, como no puede entregárselos el Palacio Real.

Sobre la Seguridad Social denunció co-

mo las cotizaciones que durante años han realizado sus afiliados se están empleando en pagar el subsidio de paro, lo que puede devenir en una falta de recursos para financiar las pensiones. Respecto a esto último los dirigentes de Alianza Popular se mostraron a favor de tres tipos de cobertura: una mínima, universal; otra voluntaria de las empresas, y una tercera, mediante los fondos de pensiones,

### Para cobrar una pensión de jubilación

#### HABRA QUE COTIZAR QUINCE AÑOS

Todo trabajador tendrá que cotizar durante quince años a la Seguridad Social para poder cobrar su pensión de jubilación, según se estipulará en el borrador del proyecto de ley de reforma del sistema de pensiones que estudia el Gobierno. El presidente de la comisión de Política Social del Congreso de los Diputados, Alejandro Cercas, dijo en Barcelona que "con la ampliación de cinco a quince años de cotización se pretende frenar la creación artificial de pasivos y cortar las vías del fraude para garantizar a los actuales pensionistas unos salarios dignos.

"La reforma de pensiones estipula quince años de cotización, pero no se necesitará estar dado de alta en el momento de la jubilación".

El Gobierno creará pensiones no contributivas para los que no reúnan los quince años de cotización, y éstas serán superiores a lo que actualmente paga la beneficiencia (10.000 pesetas) y ligeramente menores al salario mínimo. Negó rotundamente que la reforma en proyecto intente anular las pensiones ya existentes o rebajarlas a un 65 por 100.

Al rebajarse las nuevas pensiones, añadió, de rentas altas se equilibraría la Seguridad Social y se permitirá que todos los jubilados vean aumentadas sus pensiones cada año a un nivel digno.

Como ejemplo, argumentó que del 17 por 100 dispuesto en 1983 para el capítulo de pensiones, sólo el 9 por 100 se pudo utilizar para revalorizar las ya existentes, y el resto, un 8 por 100, se tuvo que destinar al pago de los 400.000 nuevos pensionistas de cada año y a las nuevas pensiones más altas.

"En definitiva, este borrador reducirá las pensiones más elevadas para quienes se jubilen tras su aprobación, pero dará la garantía de una revisión anual y otorgará un mayor reparto del presupuesto al reducirse la entrada de cinco a quince años de cotización.

#### Edita:

Unión Democrática de Pensionista y Jubilados de España

c/ Santa Cruz de Marcenado, 9-1º D  
Telf.: 242 02 67 - Madrid 8

#### Imprime:

Queimada Sociedad Cooperativa  
c/Astorga, 8

Telf.: 403 52 09 - Madrid 17

Dpo. Legal: M-22653-1981

## CASI 6.000 AFILIACIONES INDEBIDAS AL REGIMEN AGRARIO, DADAS DE BAJA EN ORENSE

### Programa de la Seguridad Social contra el fraude

Casi 6.000 trabajadores han sido dados de baja en el régimen especial agrario en la provincia de Orense tras las investigaciones llevadas a cabo por el Grupo de Investigación de la Seguridad Social, dentro del programa de lucha contra el fraude, según informa el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Asimismo, se han detectado presuntas irregularidades en materia de cotización a la Seguridad Social en Barcelona y Gerona.

Las causas principales que justifican la baja de estas afiliaciones en Orense han sido: estar jubilado, poseer pensión de invalidez, fallecimiento no comunicado, no residencia en el Municipio de inscripción y, principalmente, no ostentar la condición de agricultor. Como resultado de estas bajas, el número de afiliados al régimen agrario en Orense ha pasado de los 50.232 inscritos el 1 de enero de 1983 a los 44.534 afiliados en abril de este año.

Por las actuaciones llevadas a cabo en Cataluña se descubrieron en la empresa Plasmóvil, de Barcelona, deducciones supuestamente fraudulentas por un importe de unas 800.000 pesetas por Incapacidad Laboral Transitoria (ILT) de dos trabajadores. Asimismo, en Barcelona se investigaron supuestas irregularidades en la empresa de vigilancia Shor, que presentaba un descubierto en el pago de cuotas a la Seguridad Social por 10.581.665 pesetas.

## LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS

Si a un Gobierno socialista hemos de creerle visceralmente preocupado por lo social e identificado con los problemas de los más débiles, nos resulta difícil entender el tratamiento a que últimamente se viene sometiendo a los viejos funcionarios.

Ahora, según el proyecto, a los viejos funcionarios se les echa, sin más. Y no olvidemos que estamos hablando de funcionarios, es decir, de un colectivo para el que jubilación no viene de júbilo, porque sus pensiones, son, con suerte, la mitad de las de sus equivalente en la empresa privada, lo que lleva a la conclusión de que si se corrigiera tan irritante desigualdad en el sistema de pensiones sobraría la coacción para imponer el anticipo de las jubilaciones.

Y, finalmente, yo pediría al Gobierno del cambio que se olvide de politiquerías y trate de hacer menos dolorosa la última etapa de la vida administrativa (y física) del viejo funcionario, sintiéndose un poco más generoso a la hora de regular el importe de las pensiones y los pasos de este tránsito final de la vida activa a la pasiva de sus viejos y asendereados servidores.

*Antonio Sesma  
Inspector financiero y  
tributario del Estado Madrid*

## LOS COOPERATIVISTAS TENDRAN PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Los cooperativistas de trabajo asociado tendrán derecho a las prestaciones por desempleo una vez que se apruebe la ley de Protección al Desempleo, actualmente en debate en el Parlamento y cuya culminación está prevista para los meses de junio o julio. Esta regulación se efectuará por medio de decreto.

Hasta el momento, los cooperativistas de trabajo asociado, unos 118.000, se veían privados de su inclusión en la prestación de desempleo. El modo de acceder a la prestación será por dos vías: por el cese del trabajador en su función de cooperativista, y por expediente de regulación de empleo.

## CIENTO TREINTA Y UN PAISES CELEBRAN EL DIA MUNDIAL DE LA CRUZ ROJA

### La mayor preocupación actual de esta institución es la paz

Se ha celebrado en ciento treinta y un países el Día Mundial de la Cruz Roja, institución que con más de un siglo a sus espaldas cuenta en su haber con infinitas acciones para aliviar los sufrimientos físicos y morales de la sociedad. La mayor preocupación que en estos momentos tiene planteada la Cruz Roja es la paz, y éste es el lema de la Semana de la Cruz Roja organizada en torno a este Día Mundial.

Estos días, setecientas asambleas de las Comunidades autónomas, provinciales y locales de toda España organizan actos para dar a conocer la labor que en la actualidad desarrolla Cruz Roja y para llamar la atención de todos en favor de una mayor solidaridad y colaboración en pro de la paz, con el fin de evitar esa terrible amenaza de la guerra nuclear.

El próximo mes de septiembre se celebrará en Finlandia una conferencia mundial bajo el lema "Por el humanitarismo hacia la paz".

Cruz Roja, que nació en Ginebra en 1863 para aliviar los sufrimientos de la guerra, prosigue en tiempo de paz con numerosas acciones, ya sean médico-sanitarias, como de socorro y emergencias en caso de catástrofes y todo tipo de ayuda.

La Cruz Roja, movimiento pacifista por excelencia, ha adquirido a lo largo de sus muchos años de altruismo una capacidad de acción para la negociación y la diplomacia. Mediante su labor para fomentar el desarrollo y la difusión del derecho internacional humanitario contribuye a la construcción del oasis de paz que reclama para el mundo.

## LA PAZ NO ES UN FRUTO NATURAL

Las propuestas de Cruz Roja para lograr la paz son: el espíritu de paz, reducir las causas de tensión y luchar contra la guerra. Para infundir el espíritu de paz, Cruz Roja propone hablar al unísono; solidaridad a nivel mundial y levantar barreras contra el miedo y la desconfianza. Pa-

ra reducir las causas de tensión: igualdad mediante el desarrollo, responsabilidad en casos de catástrofe natural y la comunicación de los jóvenes a nivel mundial, ya que éste es un poderoso antídoto contra los venenos del odio y de la violencia, origen de muchos conflictos. Para luchar contra la guerra solicita la paz en la guerra; el respeto debido al enemigo caído; la protección en favor de los indefensos, que comienza por el conocimiento del derecho humanitario, y aliviar las tensiones que causa el armamento excesivo ayudando a lograr la indispensable atmósfera para el desarme. Aunque Cruz Roja no puede decir a los Gobiernos cómo conseguir el desarme, apoya firmemente el principal objetivo de un desarme general y completo e incita a que los Gobiernos hagan lo posible en este sentido, destacando, en particular, la urgente necesidad de llegar a un acuerdo por el que se prohíba el uso indiscriminado de las armas. Pide también un espíritu que pueda llevar a la paz verdadera y, por último, continúa en su actitud de ayudar y no censurar, ya que debido a que tiene que asistir a las víctimas de todas las partes en conflicto no puede tomar partido en las controversias.

## CON ASISTENCIA DE CIENTO SESENTA Y DOS PAISES COMENZO LA ASAMBLEA DE LA OMS

La Asamblea Mundial de la Salud, inició ayer su sesión anual con el fin de proseguir la estrategia marcada, entre cuyos objetivos próximos está el de "Salud para todos en el año 2.000".

Mil delegados de los 162 países que forman parte de la OMS, entre los que se encuentra España, estudiarán durante dos semanas la situación sanitaria internacional.

Entre los temas incluidos en el orden del día de esta sesión del máximo organismo de la OMS figura la nutrición del lactante y del niño, los medicamentos esenciales, la situación sanitaria de la población árabe en los territorios ocupados, y la ayuda a los países de África afectados por la sequía y el hambre.

El informe que presentará el director general de la Organización Mundial de la Salud, doctor Malher, afirma que en los últimos dos años la recesión económica planeó sobre las actividades de la OMS, sobre todo en lo que respecta a la capacidad de los países en desarrollo para consagrar recursos a la salud.

El coste anual medio de lo que se necesita para poner en práctica el objetivo "Salud para todos en el año 2.000", es de casi 50.000 millones de dólares, por lo que es absolutamente esencial una amplia colaboración internacional.

Según el informe del director general de la OMS, se hace en el mundo un empleo excesivo de la radiología para el diagnóstico, cuyo coste es demasiado elevado para los resultados obtenidos; además de que constituye un riesgo de exposición de la población a las radiaciones ionizantes producidas por el hombre.

Los resultados de los programas para combatir las cardiopatías coronarias, me-

cidas basadas en factores psicológicos y sociales y de nuevas vacunas en enfermedades tan diferentes como la tuberculosis, hepatitis, meningitis bacteriana y diarreas virales, serán también expuestas a la Asamblea General por el profesor Malher.

Paralelamente a la Asamblea anual de la OMS se celebra también en Ginebra la Hospitec-84, cita mundial de proveedores de la industria médica y sanitaria, que

presentará diversos seminarios sobre la educación de la salud, radiología y cuidados primarios, así como de prevención de las infecciones en los centros hospitalarios. Unos 150 expositores de Estados Unidos, Europa y Japón presentarán a los ministros de salud y a las Delegaciones de los distintos países asistentes a la Asamblea un conjunto de elementos técnicos que puedan ayudarles a poner en práctica la mejora sanitaria en sus res-

pectivos países, especialmente en los en vías de desarrollo.

La Comisión Nacional de Sanidad de Alianza Popular presentará en Madrid el texto alternativo a la ley General de Sanidad que propugna el partido de la oposición. El texto alternativo será dado a conocer al finalizar unas jornadas nacionales de sanidad que Alianza Popular celebrará durante el próximo fin de semana.

## Informe de la Comarcal de Villanueva de la Serena en el Congreso Territorial de Extremadura

Queridos compañeros:

Quisieramos reiterar el problema que la U.D.P. tiene en todos los Centros Gerontológicos de la Seguridad Social y de los Mayores en general.

De todos es conocido que en los Hogares o Residencias del INSERSO no se puede poner nuestra propaganda y mucho menos reunirnos.

Con frecuencia y de palabra, se nos ha dicho que esto se resolvería favorablemente; pasa el tiempo y distintos Gobiernos, y no se ha hecho nada al respecto.

Creemos que es hora ya de que den una solución concreta y no nos andemos, como se suele decir, con medias tintas, que no es ni aún con eso, pues cuando una decisión nos ha sido favorable se nos ha dicho de palabra y a los Centros por escrito, todo lo contrario.

Nosotros hablamos con conocimiento de causa, pues además de ser el Presidente Local de la U.D.P. de Villanueva, soy miembro de la Junta de Gobierno del Hogar y por tanto conozco perfectamente la problemática que hay.

Si bien en Villanueva de la Serena no tenemos enfrentamientos ni muchos problemas es debido por una parte al conocimiento nuestro de todas las órdenes escritas que hay al respecto, y, por otra parte, a la buena voluntad tanto del Administrador, Junta de

Gobierno y Personal del Centro; tanto es así, que gracias a esta colaboración que a nivel personal nos presta el Administrador, la U.D.P. de Villanueva de la Serena decidió nombrarle Socio de Honor.

Pero no es con la buena voluntad de estos Sres. como se resolverán nuestros problemas, pues ellos tienen que cumplir unas órdenes, sino dando el Gobierno la normativa y las Leyes que nos autoricen a hacer uso de tabloneros de anuncios, locales, etc., etc.

Estas personas que están al frente de los Centros son las que cumpliendo órdenes nos prohíben estas actividades y es por ello que se suele identificar estas prohibiciones con estos Sres. y no debe ser así.

Es por ello que pedimos en nombre de la U.D.P. de Villanueva de la Serena se solucionen estos problemas de una vez por todas.

### Delegación de Villanueva de la Serena

El Presidente de la U.D.P., Nicolás Mallo, informó que todo esto va a ser resuelto con las Normas que van a servir para la realización de los Reglamentos del Régimen Interno de Hogares y Residencias, una vez realizadas las Elecciones para Juntas de Gobierno.



MARCELINO OREJA

El ex ministro de Asuntos Exteriores ha conseguido un importante éxito personal y nacional al ser nombrado, con amplio apoyo, secretario general del Consejo de Europa. La realidad y la vocación europeas de España reciben así un nuevo respaldo, de la mano de uno de los hombres que ha conseguido un mayor prestigio en el mundo diplomático internacional por su capacidad negociadora y su profunda visión de los problemas y conflictos del mundo contemporáneo. El nombramiento de Marcelino Oreja para tan alta responsabilidad es motivo de satisfacción para todos los españoles.

### RIOJA

Leopoldo Gonzalo Espasa

#### COMISION DE APELACION, EN LUGAR DE DEFENSOR DEL PUEBLO

La Comunidad autónoma de la Rioja, no designará "su" Defensor del Pueblo, según adelantó ABC en el mes de abril, reproduciendo una respuesta del presidente de la Asamblea riojana. La Comunidad riojana y la madrileña —siguiendo el comentario de nuestro periódico— serán las únicas Comunidades que no crearán dicho puesto especial, considerando innecesario el desembolso económico que acarrearía ese nombramiento.

El sistema de garantía que adoptó la Asamblea riojana es la creación de una Comisión de Apelación que recibirá las quejas de los ciudadanos en cuanto a pretendidos abusos de la autoridad, según señala la Constitución como atribuciones del propio Defensor del Pueblo estatal. Únicamente en contadas ocasiones la Comisión pasará al Defensor del Pueblo aquellos expedientes que merezcan la oportunidad constitucional.

Precisamente, Joaquín Ruiz-Giménez, actual Defensor del Pueblo a nivel nacional, estará en Logroño el próximo día 11, viernes, para pronunciar una conferencia titulada "El Defensor del Pueblo, garantía de los derechos humanos".

### NECROLOGICAS



Con hondo sentimiento nos llega la noticia del fallecimiento del que fuera hasta hace muy poco, gran colaborador y excelente amigo, el Contador desde hace años, de la Comisión Permanente de la U.D.P., compañero Carlos González Barbero.

Una vida entera dedicada a los demás, mientras estuvo en activo, en funciones sindicales permanentes. Y desde su jubilación, en las Organizaciones de Pensionistas, hasta hace muy pocos meses, como ya hemos dicho, llevando la Secretaría Administrativa de la U.D.P.

A su esposa, hijos, y demás familiares, enviamos nuestro profundo dolor por el fallecimiento de este gran luchador que se nos ha ido.

Descansa en paz, compañero Carlos González Barbero.

# DEFICIT PUBLICO: REDUCCION DE 650.000 MILLONES CON LAS POLITICAS ADECUADAS

## SEGUN LA REVISTA "MERCADO", ES POSIBLE Luchar contra el GASTO

El déficit público podría reducirse en torno a los 650.000 millones de pesetas con una serie de medidas de aumento del rendimiento y reducción de fraude en las Administraciones del Estado. Según un amplio informe que publica la revista "Mercado", este recorte del déficit público incluiría el cierre de doce empresas públicas y el aumento de la recaudación mediante una lucha seria contra el fraude fiscal y de la Seguridad Social.

• **Prestaciones sociales.** Dada la imposibilidad de recortar el presupuesto de la Seguridad Social, habría que encaminar las medidas en busca de un ahorro de gastos mediante la mejora de la gestión y un aumento de ingresos por la lucha contra el fraude. La lucha habría que dirigirla en los casos de incapacidad temporal o total, seguro de desempleo, régimen especial agrario... Según los cálculos de los expertos, el ahorro podría situarse en torno a los 100.000 millones de pesetas.

• **Burocracia.** El descontrol oficial de los organismos del Estado es latente. No se conoce ni el número de funcionarios ni los gastos por este concepto. El recorte de gastos debería hacerse mediante la liquidación de ciertos organismos autónomos cuya función es muy cuestionable. Entre ellos destacan el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, consorcio para la Inspección de Contribuciones Territoriales, Patronato de Promoción y Formación Profesional, Mutualidad General de Funcionarios Civiles y Militares, Instituto de Relaciones Agrarias, etcétera. El ahorro sería de 25.000 millones.

• **Asistencia sanitaria.** Por un lado, habría que actuar sobre la morosidad de las empresas a la Seguridad Social, y, por otro, mejorar la gestión de la asistencia sanitaria y luchar contra la inflación de gastos de farmacia. Un mayor control sobre estos aspectos podría suponer un recorte de gastos de más de 30.000 millones.

• **Autonomías.** Una vez puesto en marcha el sistema de financiación de las Comunidades autónomas, convendría revisar las cuantías destinadas al Fondo de Compensación Inter-territorial. El traspaso de servicio debe ir acompañado por un rápido traspaso de costes y sistemas de financiación que podría ahorrar al Estado cerca de 75.000 millones de pesetas.

• **Empresas públicas.** Además de una mejoras generales de la gestión de la empresa pública, sería necesario cerrar ciertas sociedades que no tiene sentido que sigan funcionando a costa del presupuesto. Las empresas propuestas por "Mercado" son: Transatlántica, Minas de Almagrera, Potasas de Navarra, E.N. de Celulosas, Entursa, Grupos de Empresas Alvarez, Textil Tarazona, Hytasa, Intelhorca, Gossypium, Astano y Barreras. Con el cierre de éstas y un mayor control sobre el resto, se podrían ahorrar unos 35.000 millones.

• **Defensa.** Se trataría solamente de cumplir los presupuestos. Sin pasarse. Con eso se podrían ahorrar los más de 120.000 millones de pesetas en que siempre se sobrepasa este presupuesto.

• **Impuestos.** Por último, una acción seria y concertada contra el fraude fiscal produciría resultados importantes.

# APROBADA EN EL CONGRESO LA LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó ayer, mayoritariamente, la ley general para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, que desarrolla el artículo 51 de la Constitución.

Ciriaco de Vicente, socialista, y Manuel García Amigo, del Grupo Popular, coincidieron en calificar esta ley como "innovadora y progresista" y destacaron el hecho de que se haya consultado para su elaboración a las Comunidades autónomas, Corporaciones locales y Asociaciones de consumidores y usuarios.

Con esta ley, según el ministro de Sanidad y Consumo, Ernesto Lluch, se evitarán los fraudes en materia de consumo y tragedias como la del síndrome tóxico. Asimismo —indicó—, España se pone al nivel de Europa en la defensa del consumidor. Son sus principales objetivos "el estable-

cimiento sobre bases firmes y directas de los procedimientos eficaces para la defensa de los consumidores y usuarios", y disponer de un marco legal para favorecer el desarrollo de un movimiento asociativo democrático.

En la citada ley —que seguidamente se debatirá en el Senado— se clasifican las infracciones en leves, graves y muy graves. Las primeras serán sancionadas con multas de hasta medio millón de pesetas, las segundas de hasta dos millones y medio, y las muy graves con multas de hasta cien millones.

En el caso de las graves y las muy graves, las citadas cantidades podrán aumentarse hasta alcanzar el quintuplo y el décuplo, respectivamente, del valor de los productos o servicios objeto de la infracción. Asimismo, en las muy graves el Go-

bierno, en Consejo de Ministros, puede establecer el cierre temporal del establecimiento, pero nunca por un plazo superior a los cinco años.

Los diputados nacionalistas vascos y catalanes pidieron, sin éxito, la desaparición del capítulo que regula las competencias de la Administración Central, las Comunidades y Corporaciones locales en materia de consumo.

## CARLOS ROMERO ANUNCIA UN PLAN DE JUBILACION PARA LOS AGRICULTORES

### El IRYDA invertirá 48.000 millones en 1984

El ministro de Agricultura estudia un plan de jubilaciones para los agricultores y ganaderos que permita el rejuvenecimiento de la población trabajadora en el campo, según anunció ayer el titular del Departamento, Carlos Romero, en una reunión informativa en la que se presentaron los resultados del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) durante el ejercicio de 1983 y las previsiones para el presente año.

Señaló también Carlos Romero que antes de nuestra entrada en la Comunidad el mencionado plan de jubilación funcionará tan sólo a título experimental, ya que el principal problema reside en la financiación; una financiación que de alguna manera, dijo, puede conseguirse, al menos en una parte, cuando formemos parte del área comunitaria.

El plan de jubilación constará de una serie de programas pilotos que se localizarán en áreas muy concretas y de acuerdo con el tipo de cultivos de esas zonas, ya que no es lo mismo, por unas razones u otras, el planteamiento de esos cultivos en Castilla o León que en los intensivos, por ejemplo, de Almería.

## LA SUBIDA DEL MINIMO EXENTO AFECTA A 768.000 CONTRIBUYENTES

La entrada en vigor del nuevo mínimo exento de declarar el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas afectará a 768.000 contribuyentes, según anunció ayer el ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, durante la presentación en el Congreso del decreto-ley por el que se exime de rellenar los impuestos a quienes tienen rentas anuales iguales o inferiores a medio millón de pesetas. El decreto fue convalidado.

Miguel Boyer dijo que la elevación del "umbral" para hacer la declaración de 300.000 pesetas, como era hasta ahora, a 500.000 va a aminorar los ingresos fiscales en unos 5.700 millones de pesetas.

El ministro afirmó que con esta medida contemplada en el real decreto-ley convalidado se evitarán molestias a numerosos contribuyentes de rentas modestas, que ingresarán unas cuotas mínimas, y se simplificará la tramitación y gestión tributaria.

Ante las muchas consultas que sobre Incapacidad Permanente se nos hacen, publicamos la siguiente Resolución esclarecedora

## INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL

COLEX N° 677  
Artículos: 11 L. 21-6-72; y 136-2  
L.G.S.S.

Fecha: 22 marzo 1983  
Ponente: Avila Romero  
S. 3° T.C.T.

### DOCTRINA

Esta Sala en varias sentencias, entre las que pueden citarse las recogidas en la sentencia de instancia, que son las de 23-2-1978, 24-11 y 10-12-1980 y otras análogas, como son las de 3-4 y 25-7-1981, han expuesto el criterio que habría que entender que la edad de 55 años exigidos en el art. 6 ya citado se debía de tener cumplida en la fecha del hecho causante, es decir en el día que se le daba a la víctima el alta médica, pero esta tesis fue en cierto modo paliada

exponiendo entre otras en sentencias de 10-6-1981 y 9-3-1982, que en aquellos supuestos en los cuales el lesionado hubiera solicitado ante las C.T. Calificadoras o en su caso ante la Magistratura de Trabajo una incapacidad permanente y absoluta y se le denegara, por estimar que los déficits anatómicos padecidos no le hacían acreedor a este grado de invalidez sino al de total, cuando reuniera los requisitos adecuados incluidos el de edad, cabría concederle el incremento del 20 por 100 aunque no lo

hubiera solicitado expresamente dado que la petición en más que encierra aquel grado de invalidez permite acceder a esta bonificación sin incurrir en el vicio de incongruencia, y siguiendo en esta línea la sentencia de 26-4-1982 llegó a reconocer el tantas veces citado beneficio a un beneficiario que había cumplido los 55 años después del alta médica pero en el transcurso del tiempo que duró la tramitación del expediente ante la Comisión Técnica Calificadora y siguiendo en esta tendencia y ante una nueva reconsideración de este problema esta Sala estima que es aconsejable modificar el criterio anteriormente expuesto en el sentido de que el trabajador que se le declare en situación de invalidez permanente y total y que sea menor de 55 años tiene derecho a que se le reconozca este beneficio cuando cumpla dicha edad y siempre que reúna las restantes condiciones.

## EXTERIOR

### PORTUGAL

El Movimiento Unitario dos Reformados, Pensionistas e Idosos (MURPI), ha conmemorado la fecha del 7 de abril con "Marchas Contra a Fame" y concentraciones de millares de pensionistas en diversas capitales de distritos, siendo aprobada una *MOCION* nacional que fue cursada a los Presidentes de la República, de la Asamblea de la República y del Gobierno.

Nos envían sus mejores saludos a los pensionistas españoles, a través de nuestra U.D.P.

### MOCION

Los Pensionistas, Jubilados y Accidentados de Portugal, concentrados en Lisboa el día 7 de abril -*Día Internacional del Pensionista*-, después de analizar las condiciones económicas, sanitarias, de vivienda y contrastar las condiciones de vida infra-humana, en que se desenvuelven la mayoría de los enfermos, inválidos y viudas, decidieron:

- 1° Exigir el cumplimiento inmediato de las "15 reivindicaciones Prioritarias" aprobadas en el IV Plenario Nacional de MURPI, y entregadas al Gobierno, particularmente en lo que respecta a:
  - a) Pensiones mínimas rurales y sociales iguales al 65% de los Salarios Mínimos nacionales.
  - b) Servicio Nacional de la Salud y medicamentos gratuitos.
  - c) 50% de descuento en los transportes públicos, sin límites de horario, de días ni de kilometraje.
  - d) Contención del aumento del costo de la vida y restablecimiento del poder adquisitivo de las

- 2° Prohibición de cualquier aumento de las rentas de alquileres de las viviendas. La vivienda es un *Derecho Constitucional* que compete al Estado garantizar. Si es preciso indemnizar de alguna manera a los *caseros*, que lo haga directamente el Estado sin gravamen para los inquilinos.
- 3° Exigir que el Estado cumpla con su obligación constitucional de subsidiar la Seguridad Social, asumiendo los déficit de los Regímenes Especiales cuya financiación corresponde a todos los ciudadanos sin distinción alguna.
- 4° Exigir que se luche por todos los medios contra el paro, pues el trabajo y la producción son la mayor riqueza del país.
- 6° Exigir el abono de los salarios que se adeudan a muchos trabajadores pues ellos suponen el pan de estas familias.
- 7° Exigir la calificación de MURPI como Entidad de *Utilidad Pública*.
- 8° Enviar esta *Moción* a su Excelencia el Señor Presidente de la República, al Sr. Presidente de la Asamblea de la República y al Sr. Primer Ministro.

Lisboa, 7 de Abril de 1984  
EL PLENARIO

Ni que decir tiene que estamos al lado de nuestros compañeros portugueses en su lucha en pro de estas reivindicaciones que transcribimos totalmente. ¡Ani-

# ASUNTO: PRESENTACION, SALUDO, Y ENVIO DE DECLARACION PUBLICA

COMITE CONFEDERAL — COMISION PERMANENTE  
A TODA LA ORGANIZACION

Estimados compañeros:

Ha terminado nuestro VII Congreso, y vamos a comenzar una nueva etapa.

Uno de los puntos del Orden del Día era, precisamente, elegir la Comisión Permanente que había de estar al frente de la U.D.P., durante los dos años que nos separan del VIII Congreso. Han sido reelegidos todos los actuales miembros, facultándoles, además, para reorganizar la Comisión Permanente, de acuerdo con las necesidades de la Organización, lo que haremos en cuanto tengamos tiempo, y de lo que se irá informando a todas las Asociaciones.

En esta primera circular, queremos agradecer a todos cuantos de alguna manera han intervenido en este Congreso, que ha resultado excelente por tantos conceptos, al tiempo que enviamos nuestro saludo más cordial a toda la Organización a la que representamos, y a la que vamos a dedicar todo nuestro esfuerzo, para que nunca os tengais que arrepentir de habernos elegido, pues nuestras deficiencias las supliremos con nuestro tesón en servirla.

Todos cuantos han estado presentes en el Congreso, saben de verdad la repercusión del mismo, de lo que os iremos informando, aunque os podemos asegurar que hay algunos aspectos que sólo viviéndolos puede tenerse idea de lo que el Congreso ha sido. Pero procuraremos hacerlo lo mejor posible.

La U.D.P. ha dejado ya bien patente su personalidad, su seriedad, su importancia, su representatividad. Ha quedado afirmado su espíritu asociativo.

A la inauguración del Congreso, junto con los Delegados venidos de toda España, e incluso de Francia, estaban las Autoridades representativas de todos los Estamentos y de todos los ámbitos territoriales: la representación Local, personificada en el Sr. Alcalde de Vitoria y diversos Concejales. La Provincial en el Diputado General de la Diputación Foral de Alava, acompañado de diversos Consejeros del Gobierno Vasco. La Administración Central por el Delegado General del Gobierno en el País Vasco, que representaba, además al Vicepresidente del Gobierno, Presidente de Honor de este Congreso. El Director General de Planificación Económica de la Seguridad Social, que ostentaba la representación del Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Muchas Personalidades que enviaban su adhesión al Congreso al no haber podido estar personalmente: Presidente de la Cruz Roja Internacional, Defensor del Pueblo, Presidente de Alianza Popular... También Organismos Sindicales y otros.

Todos expusieron sus intenciones. Todos manifestaron que están a nuestro lado para poder ayudar a que lo que la U.D.P. desea pueda ser posible.

Pero lo que ya fue apoteósico, fue la Clausura de este VII Congreso Confederado de la U.D.P., en la que se dió información pública de los acuerdos del mismo, en medio de un entusiasmo clamoroso, con cerca de tres mil pensionistas que acudieron de tantos lugares

a acompañar a sus Delegados en tan importante momento.

Además de las Autoridades de la Inauguración, a esta Clausura estuvieron con nosotros el Lehendakari del Gobierno Vasco, la Directora General de Acción Social, la Directora del Servicio Social a la Tercera Edad, el Presidente de la Organización hermana de Francia L'U.N.R.P.A., el representante de U.S.O., y otros, ante los que el Secretario General de la U.D.P. hizo una exposición de nuestros acuerdos y leyó el Comunicado Público aprobado por el Congreso.

Todos los invitados hicieron uso de la palabra, para decirnos que asumían nuestros acuerdos. De todo esto os prometemos amplia información.

Esta circular forzosamente, solamente puede ser un pequeño avance, pues es nuestro saludo y presentación a toda la Organización.

Si queremos resaltar el entusiasmo y cooperación de todos los Delegados. La cooperación de la Federación Territorial del País Vasco-Navarro y el tesón del equipo directivo de la Asociación "Las Cuatro Torres" de Alava, con su Presidenta Celia Argomániz al frente, que han puesto todo su entusiasmo, su capacidad y sus posibilidades para que este Congreso resultara con la brillantez con que ha transcurrido. Sólo parábienes merece este equipo, y principalmente su Presidenta que ha estado pendiente de todo para obtener esos resultados. Toda la Organización, y esta Comisión Permanente en su nombre, está ahora a su lado, para que tanto esfuerzo no pueda quedar en el olvido. Que lo sepan todos: Estamos al lado de Celia Argomániz, pues se lo ha ganado a pulso. También el equipo directivo que ha sabido cumplir con sus compromisos.

También agradecemos a todas las Autoridades su comparecencia y sus compromisos, que tanto suponen para nosotros. A las Autoridades Locales sus esfuerzos para que nuestra estancia, la de tantos hombres y mujeres venidos de todos lugares (algunos como los llegados de Canarias y de Francia, tan lejos) nos hayamos encontrado a gusto en Vitoria.

Acompañamos a esta primera Circular el Comunicado Público aprobado en el Congreso, que todos habreis de extender cuanto os sea posible, haciéndolo llegar a todos los pueblos de España, para que todos los Pensionistas españoles conozcan cómo se preocupa de sus asuntos la U.D.P. la Organización de todos los Pensionistas y Personas Mayores.

Nuestro agradecimiento a los medios de comunicación del País Vasco, que tanto nos han ayudado en estas tareas.

Os iremos enviando información de este importante acontecimiento de la U.D.P., y ahora nuestro más cordial y efusivo abrazo en nombre de ésta.

Comisión Permanente

*El Presidente*  
Nicolás Mallo

*El Secretario General*  
Miguel Cecilio Rodríguez



## VII CONGRESO CONFEDERAL EN VITORIA (GASTEIZ)

Reunido el VII Congreso Confederal de la U.D.P. en la ciudad de Vitoria, durante los días 15, 16 y 17 de mayo de 1984, después de amplias discusiones so-

bre los distintos temas puestos a estudio en el mismo, las Delegaciones asistentes acuerdan por unanimidad el siguiente

### COMUNICADO PUBLICO

El Congreso aprueba en su justo valor la presencia y los ofrecimientos de las Altas Autoridades, locales, provinciales, del Gobierno Autónomo del País Vasco y de la Administración Central, así como las representaciones que han acudido a nuestra invitación. Igualmente agradece la colaboración que Prensa, Radio y Televisión han prestado a nuestro Congreso, para una mayor información de cuanto en el mismo se ha tratado, que como no puede ser de otra forma, ya que somos una Organización de Pensionistas (cuatrocientos mil afiliados representados), todo el amplísimo temario está relacionado con los actuales problemas que afectan a todo este importante sector que somos los cinco millones de personas mayores, uno de los muchos que forzosamente habrá que tener en cuenta.

Cuatro aspectos importantes han ocupado la atención de los Congresistas, que se recogen en cuatro ponencias que la U.D.P. (su Comisión Permanente en su nombre) se ha de encargar de hacer llegar a todos los Estamentos de la Sociedad y de la Administración.

1º **LEY GENERAL DE PENSIONES**, tan prometida por la actual Administración y de la que los presentes y futuros pensionistas esperan tanto, recomendando mucho que no se olviden los Legisladores, del actual colectivo de Pensionistas. Nosotros, la U.D.P., nos solidarizamos plenamente con los futuros Jubilados, que han de seguir engrosando este grupo social después de la promulgación de esa Ley, pero reclamamos gran atención a los actuales pensionistas para facilitarles esa Vejez Feliz y Digna a la que tenemos derecho.

2º **LEY GENERAL DE LA SALUD**, en la que esperamos ya un perfecto servicio de Geriatria. No queremos privilegios ni mucho menos, pero esperamos que se tengan en cuenta nuestra peculiares necesidades sanitarias y al estructurar una nueva planificación de la Salud, no se olviden, esos urgentes y necesarios servicios de Geriatria, que reclamamos en nuestra ponencia.

3º **LEY GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES**, como se nos ha prometido incluso por el Presidente del actual Gobierno, con desaparición total de los aspectos de paternalismo y beneficiencia. Con auténtico sentido de solidaridad, con auténtica democracia en su funcionamiento y con aprovechamiento de todos los medios humanos y económicos al servicio de la Comunidad. En este apartado queremos hacer constar las ayudas que para promocionar una amplia campaña de Acción Social, Expansión Cultural y Afirmación Asociativa, nos están prestando las Autoridades de las Comunidades Autónomas (algunas tendrían que hacer un mayor esfuerzo) y las Autoridades Estatales a través de las Direcciones Generales de Acción Social

del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la de Promoción Socio-Cultural, del Ministerio de Cultura.

4º **LEY GENERAL DE REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**, a través de la cual pretendemos PARTICIPAR en todos los organismos de la Seguridad Social, en los que se traten asuntos de nuestra competencia, que, además, es un *derecho constitucional* al que no estamos dispuestos a renunciar.

El Congreso, y con el fin de potenciar la Acción de toda la Organización en pro de estas aspiraciones, acuerda: proseguir la campaña de Acción Social y Cultural, llevando también la información a las Comunidades Autónomas que aún faltan por recorrer. La convocatoria, de una Conferencia Nacional en el mes de noviembre en Madrid, en la que la U.D.P. hará un resumen razonado de toda esa Campaña, que igualmente será elevado a todas las Autoridades del país.

También se acuerda la convocatoria de un Encuentro Internacional el día 7 de abril de 1985, en Madrid, al tiempo que una gran *Concentración Nacional de Pensionistas y Personas Mayores*, en apoyo de nuestras reivindicaciones. A este Encuentro y Concentración se invitará a las más altas Autoridades del Estado, de las Comunidades Autónomas y a los Embajadores de los países que se encuentren representados por sus respectivas Organizaciones Nacionales de Pensionistas.

El Congreso ha tenido presente la verdadera situación económica y social de nuestro país; no pretende soluciones inalcanzables, solamente que se tengan en cuenta nuestras intenciones y necesidades, sin más discriminación ni marginaciones. Con verdadera *solidaridad generacional*. Con verdadero interés en buscar soluciones a los muchos problemas por resolver; y sobre todo, facilitándonos esa *PARTICIPACION*, a través de la cual también nosotros podremos seguir siendo solidarios con toda la Sociedad Española.

Por el Congreso  
La Ponencia:

Luis García Gil  
Castilla la Mancha

José P. Giménez Gil  
Comunidad Valenciana

Miguel Cobos y Jesús Irisarri  
Navarra

José L. Carnicer  
Asociación Guipuzcoana

P. Elvira García  
Zaragoza

Rafael Maeso Torrejo  
Catilla La Mancha

Por la Mesa la Presidenta del Congreso  
Cecilia Argomániz

Por la Comisión Permanente de la U.D.P.  
Cecilio Rodríguez

# DESCUBRIENDO UDP

UDP: UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS

MARZO 2021 | VOL. II

---

Sede central: Calle Alcalá, 178, bajo. 28028 Madrid.

Teléfono: 91 542 02 67

Móvil: 678 663 387.

Fax: 91 542 07 94.

Registro Nacional de Asociaciones, número 213

Entidad declarada de "Utilidad Pública"

Página web [www.mayoresudp.org](http://www.mayoresudp.org)